

190	Miguel Fallón Feysto	Urbanizable no programado	4.155
191	Ignacio Consuegra Trillo	Cereal-Secano	6.450
192	Diego Liva Gómez	Cereal-Secano	3.100
193	Gloria López Fernández	Cereal-Secano	1.400
194	Manuel Martos Utrera	Cereal-Secano	995
195	Antonio Campos Moya	Cereal-Secano	695
196	Salvador Martínez Tejada	Olivos	890
197	Julio Corzo León	Cereal-Secano	250
198	Baltasar Lara Navarrete	Cereal-Secano	2.245
199	Pedro del Moral Cruz	Olivos	1.575
200	Rnos de Miguel Granero Ruiz	Cereal-Secano	2.150
201	Baltasar Lara Navarrete	Cereal-Secano	7.050
202	Antonio Berlanga Reyes	Olivos	400
203	Antonio Berlanga Ruez	Olivos	8.550

243	Mariana Martínez Martí nez	Olivos	400
244	Rosa Acador Olivares	Olivos	125
245	Juana García Sánchez	Olivos	80
246	Dolores Harvaez Jiménez	Olivos	305
247	Francisco Sánchez Escob	Olivos	115
248	Ursula Moya Sánchez	Olivos	635

Nº de Orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie,m/2
204	Manuel Berlanga Reyes	Olivos	7.695
205	Francisco Nájera	Olivos	11.600
206	Viuda de Bartolomé Olmedilla	Cereal-Secano	785
207	Jose Berlanga Reyes	Olivos	4.795
208	Antonio Berlanga Reyes	Cereal-Secano	810
209	Francisco Gómez López	Olivos	430
210	Francisca Molina Toral	Olivos	4.055
211	Manuel Ramos Martínez	Olivos	100
212	Francisca Torres Ruiz	Olivos	1.225
213	Francisco Olmedilla Millan	Olivos	50
214	Pedro Moral Cruz	Olivos	2.245
215	Rosario Lorenzo Gómez	Olivos	2.210
216	Desconocido	Olivos	225
217	Jose María Barrios de la Paz	Olivos	1.845
218	Josefa Martínez Tejada	Cereal-Secano	765
219	Manuel Martínez de Dios	Olivos	1.570
220	Manuel Martínez de Dios	Olivos	1.020
221	Manuel López Martínez	Olivos	760
222	Herederos de Lorenzo Tadeo	Olivos	45
223	Jose María Moreno Sánchez	Olivos	7.895
224	Alfonso Obra Ortiz	Cereal-Secano	1.585
225	Alfonso Obra Ortiz	Cereal-Secano	100

Nº de Orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie,m/2
226	Antonia Molina Hortal	Olivos	100
227	Juan Molina Berlanga	Olivos	1.330
228	Alfonso Obra Ortiz	Cereal-Secano	365
229	Alfonso Obra Ortiz	Cereal-Secano	120
230	Francisca Obra Ortiz	Cereal-Secano	400
231	Gregoria Rus García	Olivos	1.455
232	Isabel Valle de la Paz	Olivos	5
233	José Rus Ruiz y Hermanos	Olivos	1.550
234	Andrés Harvaez Olivares	Olivos	120
235	Antonio Madrid Moreno	Olivos	725
236	José López García	Olivos	480
237	José López García	Olivos	1.200
238	Antonio Martínez Olivares	Olivos	445
239	Aguada López García	Olivos	890
240	Gregoria Martínez Muñoz	Olivos	220
241	Gerónimo Navidad Moreno	Olivos	245
242	Francisco Jiménez Cano	Olivos	230

Nº de Orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie,m/2
249	Salvador Moya Sánchez	Olivos	625
250	Isabel Valle de la Paz	Olivos	965
251	Manuel Cano Troyano	Olivos	240
252	Manuel Martínez de Dios	Olivos	295
253	Carmen Atienza de la Blanca	Olivos	40

Jaén, 21 de noviembre de 1989.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecho para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación (JA-2-AL-132).

Con fecha 2.5.89, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: JA-2-AI-132 «Acondicionamiento del tramo Vélez Rubio a Vélez Blanco en la CC-321», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando los escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costo, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6º planta.

JA-2-AI-132. "ACONDICIONAMIENTO DEL TRAMO VELEZ RUBIO -VELEZ BLANCO EN LA CC-321"

PROPIETARIOS

Día 12 de Diciembre de 1989, a partir 11 h. en Ayuntamiento Vélez Blanco.

Nº. 8	D. JUAN JOSE PUENTE RECHE	145 m2.
9	D. GABINO PUENTE RECHE	129 m2.
10	Herederos de D. SIMON SANCHEZ MIRABETE	90 m2.
11	D. ANTONIO GARCIA COTER	293 m2.
12	D. AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA	414 m2.
13	D. ANTONIO GARCIA COTER	188 m2.
14	Vda. de D. PATRICIO PORLAN DIAZ	945 m2.
16	D. ANTONIO PORLAN SANCHEZ	517 m2.
17	DA. ROSA LAROCA	88 m2.
18	Vda. de D. PATRICIO PORLAN DIAZ	210 m2.
20	D. FRANCISCO BURLON	959 m2.
21	D. DIONISIO CAMPOS	365 m2.

23	D. JOSE OLIVARES MORENO	1.226 m2.
24	D. JOSE OLIVARES MORENO	333 m2.
26	Ayuntamiento de Velez Blanco	2.802 m2.

3	D. RAFAEL BAÑON RODESO	200 m2.
4	D. ANTONIO SUAREZ DE LA CRUZ	374 m2.
5	Herederos de ALVAREZ DE TOLEDO	483 m2.
6	D. ANTONIO GARCIA CORTES	223 m2.
7	D. JESUS LOPEZ SERRABONE	230 m2.

Día 13 Diciembre 1989, a partir 11 h. en Ayuntamiento Velez Blanco.

Nº.27	D. FRANCISCO GARCIA RODRIGUEZ	133 m2.
28	Desconocido	907 m2.
29	D. ANDRES LOPEZ GUERRERO	6.893 m2.
30	D. ANTONIO QUILES COLLADO	700 m2.
31	Dª. JOSEFINA ALIAGA	386 m2.
32	Dª. JOSEFINA ALIAGA	2.138 m2.
33	Dª. JOSEFINA ALIAGA	174 m2.
34	D. FRANCISCO GARCIA GARCIA	55 m2.
35	D. FRANCISCO GARCIA GARCIA	1.386 m2.
36	D. ANTONIO QUILES COLLADO	1.080 m2.
37	D. PACO LEON	443 m2.
38	D. RAMON MARTINEZ y D. MANUEL SANCHEZ	2.480 m2.

Día 14 Diciembre 1989, a partir 11 h. en Ayuntamiento Velez Blanco.

Nº.39	Dª. ISABEL CABRERA SANCHEZ	90 m2.
40	D. EUSEBIO PEREZ CARRILLO	2.523 m2.
41	Dª. FRANCISCA PEREZ CARRILLO	352 m2.
42	Dª. FRANCISCA PEREZ CARRILLO	3.605 m2.
43	D. JUAN MANUEL ALIAGA CARRION	443 m2.
44	D. JERONIMO RUZAFÁ OLIVER	209 m2.
45	D. JOSE GARCIA GARCIA	374 m2.
46	D. JOSE PORCEL RODRIGUEZ	1.512 m2.
47	D. FRANCISCO GARCIA GEA	14 m2.
48	D. JERONIMO TORRENTE ALIN	45 m2.
49	Herederos de TORRENTE BLESA	821 m2.
50	Ayuntamiento de Velez Blanco	307 m2.

Día 15 Diciembre 1989, a partir 11 h., en Ayuntamiento de Velez Blanco

Nº.51	D. JERONIMO RUZAFÁ OLIVER	1.952 m2.
52	D. JUAN PEDRO DIAZ GIL	2.014 m2.
53	D. JERONIMO RUZAFÁ OLIVER	1.886 m2.
54	D. JERONIMO RUZAFÁ OLIVER	3.781 m2.
55	D. JUAN TORRENTE BLESA	433 m2.
56	D. ANTONIO GARCIA GEA	1.683 m2.
57	D. JERONIMO RUZAFÁ OLIVER	888 m2.
58	D. ANTONIO GARCIA GEA	4.476 m2.
59	D. PEDRO GARCIA GEA	6.638 m2.
60	D. EMILIO MERLOS	10.424 m2.
61	D. ANTONIO GARCIA GEA	245 m2.
62	Dª. MARIA GARCIA GEA	655 m2.

Día 9 Enero 1990, a partir 11 h., en Ayuntamiento de Velez Blanco

Nº.63	D. FRANCISCO GARCIA GEA	888 m2.
64	D. EMILIO MERLOS	83 m2.
65	Ayuntamiento de Velez Blanco	50.060 m2.
66	D. MIGUEL FLORES	5.980 m2.
67	D. MIGUEL FLORES	5.158 m2.
68	D. MIGUEL FLORES	744 m2.
69	D. MIGUEL FLORES	1.490 m2.
70	D. FERNANDO JOVER MERLO	660 m2.
71	D. FERNANDO JOVER MERLO	375 m2.

Día 10 Enero 1990, a partir 11h., en Ayuntamiento Velez Blanco

Nº.15	D. JUAN PORLAN SANCHEZ	312 m2.
		53 m2.
19	D. MIGUEL BORNAL ANDREU	1.055 m2.
		93 m2.
22	Herederos de D. PEDRO HEREDIA NAVARRO	491 m2.
		38 m2.
25	D. JUAN ALCALDE	983 m2.
		30 m2.

Día 11 Enero 1990, a partir 11 h. en Ayuntamiento Velez Rubio

Nº. 1	EMPRESA PÚBLICA DEL SUELO	1.652 m2.
2	AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO	495 m2.

Almería, 22 de noviembre de 1989.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.
CONSEJERIA DE HACIENDA

ANUNCIO de notificaciones.

Intentada la notificación expreso a cada uno de los interesados y contribuyentes que se relacionan y no habiéndose podido realizar, en virtud de lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, por medio del presente anuncio, se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, por el concepto impositivo que se indica, pero que procedan a realizar el ingreso en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de las cantidades liquidadas a cada uno de ellos, a cuyos efectos podrán pasar por las dependencias del Servicio Territorial Tributario de Cartagena, sito en calle Compos, núm. 4, Cartagena, a fin de retirar las notificaciones y los documentos para el ingreso de las cantidades liquidadas.

Los plazos para ingreso en período voluntario de las deudas relacionadas, son:

Si este anuncio se publica en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.

Si este anuncio se publica en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Se pone asimismo en conocimiento de los contribuyentes que contra las citadas liquidaciones pueden interponer dentro de los quince días hábiles siguientes al día de publicación de este anuncio:

- Recurso de Reposición ante el Servicio Tributario Territorial.
- Reclamación Económica-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, sito en la Delegación de Hacienda de Murcia.

No pueden simultanearse el Recurso y la Reclamación, y su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos señalados.

RELACION QUE SE INDICA

Concepto: Transmisiones.

Nº de liquidación: CTT02135

Rfa. Expte: 803562/88

Apellidos, Nombre, D.N.I., Domicilio: Kingsridga, Limited, C/ Bell Lane, 3, 11.360 San Roque-Cádiz.
Imparte: 679.805

Murcia: 15 de noviembre de 1989.- El Director General de Tributos, José Antonio Gómez Díaz.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia (PP. 1616/89).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 3409/1989, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro confederadas, correspondientes al mes de octubre de 1989, son los siguientes:

- Tipo activo de referencia: 14,750 por 100.
- Tipo pasivo de referencia: 8,875 por 100.